

[Ley N° 27583 \(07/12/2001\)](#)

Ley que crea la Oficina Central de Lucha Contra la Falsificación de Numerario (billetes y monedas).

[Publicación en el Diario Oficial El Peruano](#)

[Ley N° 27694 \(12/04/2002\)](#)

Ley que determina la naturaleza jurídica de Oficina de Lucha Contra la Falsificación de Numerario.

[Publicación en el Diario Oficial El Peruano](#)

[Decreto Supremo N° 038-2002-PCM \(25/05/2002\)](#)

Aprueban Reglamento de la Ley N° 27583 que establece la estructura orgánica y funciones de la Oficina Central de Lucha Contra la Falsificación de Numerario.

[Publicación en el Diario Oficial El Peruano](#)

[Decreto Supremo N° 018-2006/PCM \(11/04/2006\)](#)

Modifican el Reglamento de la ley N° 27583 mediante la cual se creó la Oficina Central de Lucha contra la Falsificación de Numerario, estableciendo el mecanismo de compensación por colaboración efectiva en la lucha contra los delitos monetarios en moneda nacional, y su Procedimiento publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 13 de mayo de 2006.

[Publicación en el Diario Oficial El Peruano](#)

[Resolución Ministerial N° 1568-2003-IN/PNP](#)

Aprueban directiva sobre sistema para establecer normas y procedimientos para la Lucha Contra la Falsificación de Numerario Nacional y Extranjero.

[Texto digitalizado](#)